

**SERVICIOS EDUCATIVOS  
INTEGRADOS AL  
ESTADO DE MÉXICO**

**SEIEM**





## CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	26
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	29
ESTADO DE ACTIVIDADES	30
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	30





## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

Se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido legalmente mediante decreto N°. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno”, de fecha 3 de junio de 1992.

### OBJETO

De conformidad con el artículo 2° de la referida Ley de creación, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tiene por objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le transfiera la Federación.

Para los efectos de esta Ley se entenderán incluidos dentro del Organismo los servicios educativos de apoyo

El Organismo de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, Libro Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.
- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal.
- IV. Proponer, por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto, y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 18 de mayo de 1992.
- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.

- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en los torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en los lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad Federal en materia educativa y proponer reformas y modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos y el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere la Ley General de Educación.
- XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Organismo estará constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y demás recursos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los establecimientos escolares y demás bienes y derechos objeto de la transferencia de la federación al Estado.
- III. Los legados y donaciones otorgadas a su favor y los recursos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, aportaciones, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

#### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 20 mil 683 millones 892.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 2 mil 721 millones 843 mil pesos, determinando un total autorizado de 23 mil 405 millones 735.5 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 24 mil 192 millones 350.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 786 millones 615.2 miles de pesos, lo que representó el 3.4 por ciento respecto al monto autorizado.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 99 millones 923.5 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 74 millones 144.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 25 millones 779 mil pesos, lo que representó el 25.8 por ciento respecto al monto autorizado.

#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 20 mil 491 millones 467.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 1 mil 278 millones 98.4 miles de pesos, determinando un total autorizado de 21 mil 769 millones 566.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 22 mil 531 millones 279.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 761 millones 713.5 miles de pesos, lo que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

#### OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 1 mil 443 millones 744.6 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 1 mil 534 millones 425.3 miles de pesos, principalmente por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, ingresos financieros e ingresos diversos, por lo que se tuvo una variación de más por 90 millones 680.7 miles de pesos, lo que representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

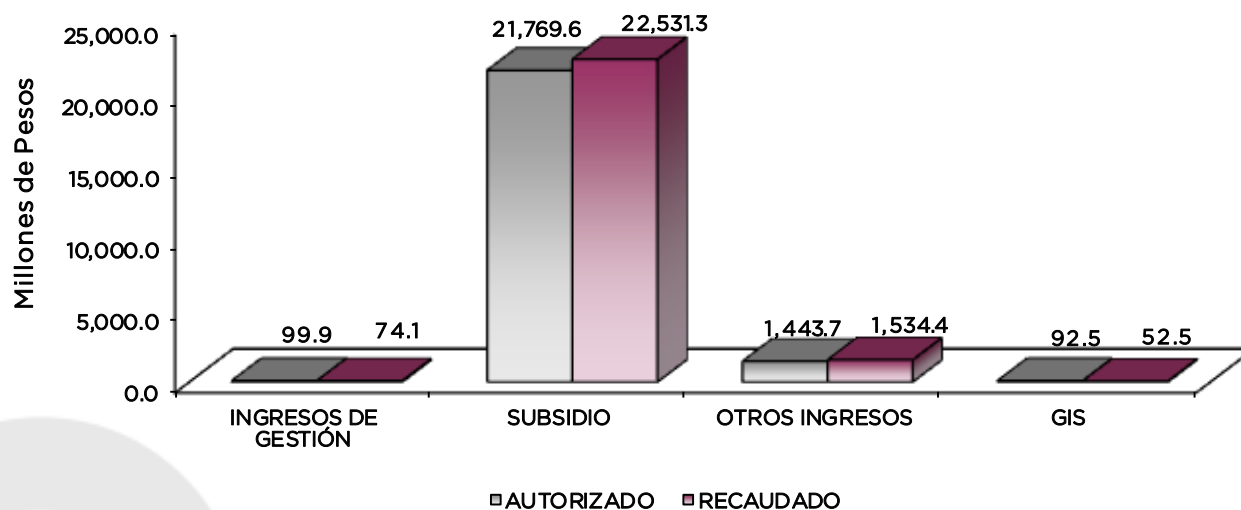
#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 92 millones 501.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 52 millones 501.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos de 40 millones de pesos, lo que representó el 43.2 por ciento respecto del monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>99,923.5</b>			<b>99,923.5</b>	<b>74,144.5</b>	<b>-25,779.0</b>	<b>-25.8</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	99,923.5			99,923.5	74,144.5	-25,779.0	-25.8
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>20,491,467.7</b>	<b>1,278,098.4</b>		<b>21,769,566.1</b>	<b>22,531,279.6</b>	<b>761,713.5</b>	<b>3.5</b>
Subsidio	20,491,467.7	1,278,098.4		21,769,566.1	22,531,279.6	761,713.5	3.5
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>1,443,744.6</b>		<b>1,443,744.6</b>	<b>1,534,425.3</b>	<b>90,680.7</b>	<b>6.3</b>
Ingresos Financieros					19,135.3	19,135.3	100.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,440,031.4	1,440,031.4	100.0
Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de Ejercicios Anteriores		1,338,285.1		1,338,285.1		-1,338,285.1	-100.0
Ingresos Diversos		105,459.5		105,459.5	75,258.6	-30,200.9	-28.6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20,591,391.2</b>	<b>2,721,843.0</b>		<b>23,313,234.2</b>	<b>24,139,849.4</b>	<b>826,615.2</b>	<b>3.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>92,501.3</b>			<b>92,501.3</b>	<b>52,501.3</b>	<b>-40,000.0</b>	<b>-43.2</b>
Gasto de Inversión Sectorial	92,501.3			92,501.3	52,501.3	-40,000.0	-43.2
<b>TOTAL</b>	<b>20,683,892.5</b>	<b>2,721,843.0</b>		<b>23,405,735.5</b>	<b>24,192,350.7</b>	<b>786,615.2</b>	<b>3.4</b>





**ORIGEN DEL INGRESO**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	74,144.5		74,144.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,583,780.9		22,583,780.9
OTROS INGRESOS	94,393.9	1,440,031.4	1,534,425.3
<b>T O T A L</b>	<b>22,752,319.3</b> =====	<b>1,440,031.4</b> =====	<b>24,192,350.7</b> =====

**EGRESOS**

Se autorizó un presupuesto inicial de 20 mil 683 millones 892.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 2 mil 721 millones 843 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 23 mil 405 millones 735.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 23 mil 326 millones 873.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 78 millones 861.6 miles de pesos, equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 19 mil 816 millones 267.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 1 mil 218 millones 112.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 21 mil 34 millones 380 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 21 mil 34 millones 370.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9.8 miles de pesos.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 227 millones 463.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 144 millones 78.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 371 millones 542.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 367 millones 649.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 892.9 miles de pesos, equivalente al 1 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS GENERALES**

Inicialmente se autorizaron 399 millones 232.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 3 millones 593.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 395 millones 638.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 371 millones 544.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 24 millones 93.8 miles de pesos, equivalente al 6.1 por ciento respecto al monto autorizado.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 32 millones 447.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 663.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 39 millones 111.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 31 millones 711.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 7 millones 399.8 miles de pesos, equivalente al 18.9 por ciento respecto al monto autorizado.

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 115 millones 980 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 18 millones 296.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 134 millones 276.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 131 millones 658.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 618.5 miles de pesos equivalente al 2 por ciento respecto al monto autorizado.

**DEUDA PÚBLICA**

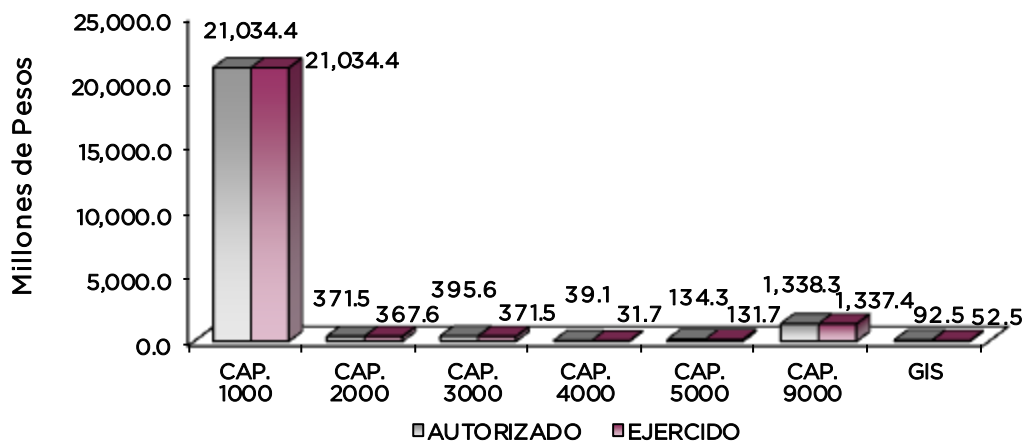
En este capítulo se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de más por 1 mil 557 millones 365 mil pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 1 mil 337 millones 438.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 846.8 miles de pesos, equivalente al 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

**INVERSIÓN PÚBLICA****GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto inicial de 92 millones 501.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 52 millones 501.3 miles de pesos, para la construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, la construcción de la alberca de Tenería, la Construcción de la Unidad Pedagógica, Social y Deportiva del Magisterio Sección 17 Toluca, la construcción de las Oficinas Sindicales de Nezahualcóyotl y la construcción de las guarderías de Valle de Toluca y Valle de México, obteniéndose un subejercicio de 40 millones equivalente al 43.2 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	19,816,267.8	3,304,035.8	2,085,923.6	21,034,380.0	21,034,370.2	-9.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,463.8	228,182.7	84,104.2	371,542.3	367,649.4	-3,892.9	-1.0
SERVICIOS GENERALES	399,232.1	231,818.0	235,411.5	395,638.6	371,544.8	-24,093.8	-6.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,447.5	10,251.6	3,587.7	39,111.4	31,711.6	-7,399.8	-18.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	115,980.0	200,708.1	182,411.2	134,276.9	131,658.4	-2,618.5	-2.0
DEUDA PÚBLICA		1,557,365.0	219,080.0	1,338,285.0	1,337,438.2	-846.8	-0.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20,591,391.2</b>	<b>5,532,361.2</b>	<b>2,810,518.2</b>	<b>23,313,234.2</b>	<b>23,274,372.6</b>	<b>-38,861.6</b>	<b>-0.2</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	92,501.3			92,501.3	52,501.3	-40,000.0	-43.2
<b>TOTAL</b>	<b>20,683,892.5</b>	<b>5,532,361.2</b>	<b>2,810,518.2</b>	<b>23,405,735.5</b>	<b>23,326,873.9</b>	<b>-78,861.6</b>	<b>-0.3</b>

## SEIEM



**APLICACIÓN DEL EGRESO**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	21,034,729.2	-359.0	21,034,370.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	363,138.4	4,511.0	367,649.4
SERVICIOS GENERALES	378,564.5	-7,019.7	371,544.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,586.0	3,125.6	31,711.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,890.5	122,767.9	131,658.4
INVERSIÓN PÚBLICA		52,501.3	52,501.3
DEUDA PÚBLICA		1,337,438.2	1,337,438.2
<b>T O T A L</b>	<b>21,813,908.6</b>	<b>1,512,965.3</b>	<b>23,326,873.9</b>

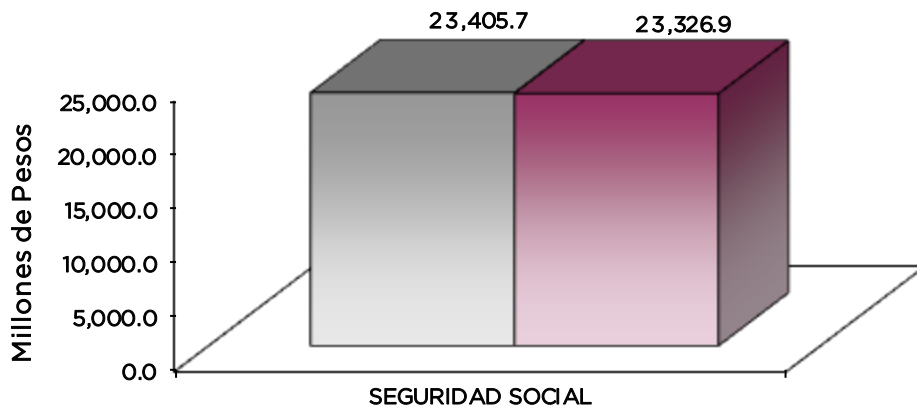
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	20,683,892.5	5,532,361.2	2,810,518.2	23,405,735.5	23,326,873.9	-78,861.6	-.3
<b>T O T A L</b>	<b>20,683,892.5</b>	<b>5,532,361.2</b>	<b>2,810,518.2</b>	<b>23,405,735.5</b>	<b>23,326,873.9</b>	<b>-78,861.6</b>	<b>-.3</b>

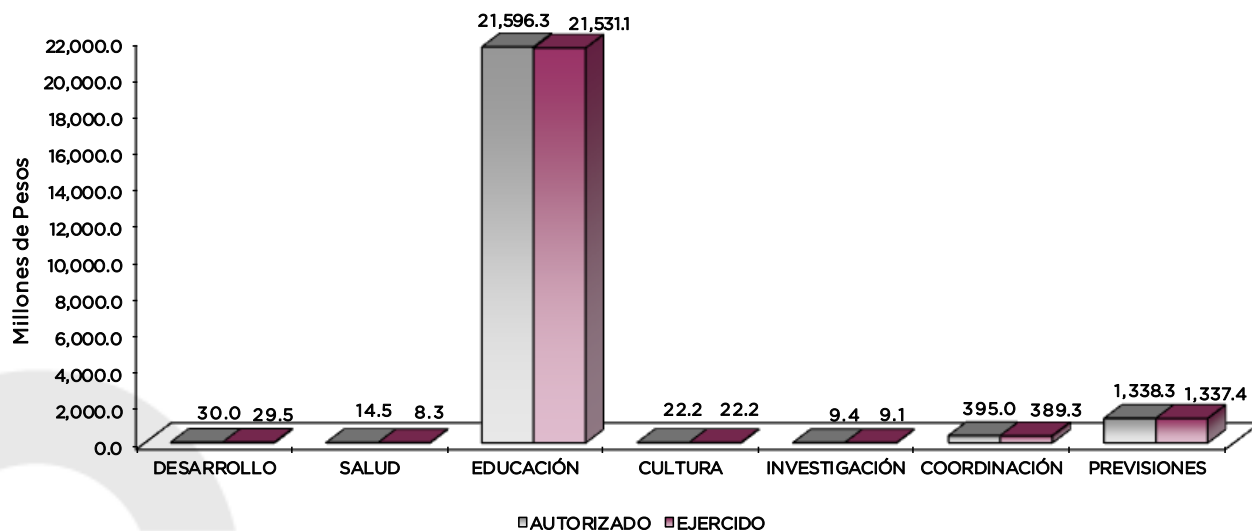
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



■ AUTORIZADO ■ EJERCIDO

Los programas que desarrolló el Organismo, buscaron mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo con énfasis en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo, asimismo, asegurar la igualdad en el acceso y permanencia a una educación básica de calidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	28,811.2	7,164.2	5,974.3	30,001.1	29,490.1	-511.0	-1.7
Salud y Asistencia Social	14,938.8	32.3	480.5	14,490.6	8,250.1	-6,240.5	-43.1
Educación para el Desarrollo Integral	20,233,617.4	3,843,473.7	2,480,756.0	21,596,335.1	21,531,111.0	-65,224.1	-3
Cultura Física y Deporte	22,861.5	22,175.7	22,861.5	22,175.7	22,175.7		
Investigación, Ciencia y Tecnología	9,079.5	2,175.9	1,849.7	9,405.7	9,124.0	-281.7	-3.0
Coordinación para el Desarrollo Regional	374,584.1	99,974.4	79,516.2	395,042.3	389,284.8	-5,757.5	-1.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,557,365.0	219,080.0	1,338,285.0	1,337,438.2	-846.8	-1
<b>TOTAL</b>	<b>20,683,892.5</b>	<b>5,532,361.2</b>	<b>2,810,518.2</b>	<b>23,405,735.5</b>	<b>23,326,873.9</b>	<b>-78,861.6</b>	<b>-3</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

## 050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

## 0501020102 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio.** Se programaron 106 auditorías, sin embargo derivado de la necesidad de atender aspectos administrativos, operativos y financieros, se realizaron 28 auditorías más, derivado de la recomendación de la Secretaría de la Contraloría, con el fin de fiscalizar y evaluar aspectos educativos urgentes y retenciones del Organismo, así como registros contables y presupuestales, con lo que se dio cumplimiento a la meta anual en un 126 por ciento.

## 070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

## 0702010412 SEGURO CONTRA ACCIDENTES

**Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente.** Se realizó la difusión del programa al 101 por ciento entre los alumnos de educación primaria regular, indígena y especial de los servicios a los que tiene derecho como beneficiarios del Seguro Escolar. La meta programada para la atención de alumnos con el Seguro Escolar fue de 708 mil 837, logrando alcanzar al mes de diciembre de 2011 un total de 713 mil 391 alumnos beneficiados.

## 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

## 0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

**Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas.** Se programó contratar y promover a 2 mil 450 docentes, sin embargo derivado de las acciones realizadas en el marco de la aplicación del Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas Docentes 2010-2011, se atendieron un total de 2 mil 924 altas y/o promociones, con lo que rebasa la meta en un 19 por ciento. Lo anterior se debe principalmente a que las contrataciones de personal están sujetas a la aceptación o rechazo de la plaza o recurso disponible, por parte del participante acreditado por así convenir a sus intereses.

**Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil.** Se programó capacitar a 4 mil 200 personas, logrando un total de 3 mil 957, lo que representa un 94 por ciento en el cumplimiento de la meta. Lo anterior debido a que el programa anual de capacitación se desfasó en varias ocasiones por la movilidad de personal que ocasiona el receso escolar y la disponibilidad presupuestal para su implementación y operación.

**Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos.** La programación establecida para el 2011 fue la implementación de un proceso, la automatización del mismo en el Departamento de Contabilidad es del 100 por ciento, Con lo que se da cumplimiento a la meta programada.

**Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado.** De las 4 acciones que se tenían programadas, se realizaron el mismo número, alcanzando un 100 por ciento del cumplimiento de la meta.

**Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo.** Se programó desarrollar 3 sistemas que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

**Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas.** Se realizaron 40 acciones del igual número de programadas, lo que representa un 100 por ciento en su cumplimiento.

**Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas.** De las 26 acciones programadas, se logró la realización de 43 alcanzando un 165 por ciento de cumplimiento, esto derivado de la gran demanda en la elaboración y/o actualización de manuales de organización y/o de procedimientos con las distintas unidades administrativas del Organismo, se incluyeron en el programa de trabajo manuales de organización de unidades administrativas que no contaban con el documento o se encontraba desactualizado, priorizando el apoyo a las áreas para su elaboración.

**Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y La Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa.** Se programó la realización de 183 acciones de las cuales se realizaron 203, lo que representó un cumplimiento en la meta del 111 por ciento. La Unidad de Comunicación Social, se encuentra sujeta a diversas actividades extraordinarias por parte de la Dirección General, así como de las diferentes áreas del organismo.

#### **0801010104 PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

**Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa.** Los trabajos realizados con relación a esta meta se cumplieron al 100 por ciento, ya que de las 12 acciones programadas, se emitieron el mismo número de recomendaciones a las unidades administrativas.

#### **0801010106 CONTROL ESCOLAR**

**Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal.** Los procesos de Acreditación y Certificación se llevaron a cabo con oportunidad en los niveles de preescolar, primaria y secundaria; permitiendo atender a 354 mil 648 alumnos de los 334 mil 800 que estaban programados, resultando un cumplimiento en la meta del 106 por ciento, lo anterior derivado de la demanda que se tuvo para regularizar a un mayor número de alumnos durante el segundo periodo.

#### **0801010201 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL**

**Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena.** Se programó atender a 37 mil 993 niños y se logró dar atención a un total de 39 mil 885, lo que representa haber cumplido la meta en un 105 por ciento.

#### **0801010202 INTEGRACIÓN EDUCATIVA**

**Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Socio-familiar.** Se logró atender a 30 mil 658 alumnos, de 34 mil 845 que estaban programados, lo que representa un cumplimiento del 88 por ciento. Lo anterior debido a que durante el ciclo escolar 2011-2012, al homologarse los CAPEP (Centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar) en Educación Especial, se tuvo que seleccionar la población atendida de acuerdo a las políticas que Educación Especial ha adoptado. Otro factor que limitó el logro del 100 por

ciento fue que no todos los profesionales que integraban los CAPEP habían trabajado con la discapacidad y se encuentran en proceso de capacitación o actualización.

#### 0801010203 EDUCACIÓN PREESCOLAR

**Atender a la Población de Tres a Cinco Años que Demanda Educación Preescolar.** Se logró atender la demanda de alumnos en este nivel educativo con un total de 162 mil 907 alumnos de 159 mil 240 programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 102 por ciento.

#### 0801010204 EDUCACIÓN PRIMARIA

**Atender la Demanda de Educación Primaria.** Las acciones realizadas permitieron dar cumplimiento a la meta programada para este ciclo escolar, que fue dar atención a 730 mil 812 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 741 mil 284, lo que representa el 101 por ciento de cumplimiento.

#### 0801010205 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Ésta Modalidad.** De los 18 mil 680 alumnos programados por atender, se logró dar atención a 18 mil 675, lo que representa un ligero decremento en su cumplimiento. Sin embargo se considera el alcance de la meta, ya que sólo quedó por debajo de lo programado en un 1 por ciento.

#### 0801010206 EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Atender la Demanda de Educación Secundaria.** Se llevaron a cabo acciones encaminadas a la atención del servicio educativo, logrando captar una matrícula de 337 mil 298 alumnos, respecto a la meta programada para el año fiscal 2011 que fue de 337 mil 520 se logró un avance del 100 por ciento.

**Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así Como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria.** Los resultados del año escolar 2010-2011 capturados en el Sistema Único de Consulta al Rendimiento Escolar (SUCRE) de la Dirección de Planeación Educativa de SEIEM, señalan que la DESySA obtuvo como promedio de aprovechamiento general 7.84, con lo que se alcanzó un 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.

#### 0801010208 EDUCACIÓN FÍSICA

**Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica.** Respecto al servicio de Clase Directa, se comprometió atender en el ejercicio fiscal 2011 a 548 mil 641 alumnos, teniendo al momento de la evaluación la cantidad de 587 mil 181, superando la meta en un 107 por ciento. Este porcentaje de incremento obedece principalmente a los recursos asignados y a las acciones de reorganización interna que apuesta al cuidado de la cobertura y la calidad de los servicios que se ofrecen.

#### 0801010209 ACCIONES COMPENSATORIAS

**Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social.** Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar de 7.91,



reflejando un incremento satisfactorio de 8.09, lo que representa un cumplimiento en la meta del 102 por ciento.

**Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas.** La meta programada fue la realización de 1 mil 300 acciones, logrando efectuar 1 mil 303, con lo que la meta se cumplió en un 100 por ciento.

#### 0801010210 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

**Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental.** La programación anual de ésta meta fue capacitar a 6 mil 401 docentes, logrando atender a 6 mil 211, por lo que se dio un cumplimiento en la meta del 97 por ciento.

**Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria.** Se logró capacitar a 8 mil 148 docentes en nivel secundaria, de los 6 mil 144 programados, alcanzando un cumplimiento de 133 por ciento de la meta. Lo anterior en razón de que derivado de la aplicación creciente de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en el proceso de enseñanza aprendizaje, los docentes han presentado mayor interés en su uso pedagógico, aunado a las alianzas signadas con diversas instituciones como ILCE, INTEL y Microsoft, así como los convenios suscritos SEIEM/ISTE/Certiport/ han fortalecido la apropiación de habilidades digitales de los diferentes actores de educación secundaria en SEIEM.

#### 0801010211 LIBROS DE TEXTO

**Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos.** La meta programada fue la distribución de 5 millones 958 mil 941 libros, los cuales se entregaron en su totalidad, cubriendo la meta establecida al 100 por ciento.

**Distribuir Oportunamente los Libros De Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.** Lo programado durante el año fiscal 2011 fue distribuir la cantidad de 1 millón 952 mil libros de texto gratuitos, paquetes didácticos y material de apoyo, logrando al cierre del año entregar la cantidad de 2 millones 621 mil 733, lo que representó superar la meta en un 34 por ciento. Esto debido a que los procesos implementados para la selección, adquisición y distribución de los libros de texto gratuitos, no son controlables por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo.

#### 0801010303 PREPARATORIA ABIERTA

**Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado.** La meta programada fue la certificación de 4 mil 67 alumnos, sin embargo lograron concluir su bachillerato 6 mil 339 alumnos, lo que representó un 156 por ciento del cumplimiento de la meta. Es importante mencionar que una de las actividades de mayor impacto y que se reflejó en la cifra total de estudiantes certificados es debido a la instrumentación del programa emergente de apoyo a la certificación en el Valle de México, mediante el cual se atendió a estudiantes que concluyeron sus estudios a través de una atención personalizada.

**Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad.** Se programó la realización de 5 convenios con centros de asesoría, llevándose a cabo la suscripción de 26, con lo que la meta se cumplió en un 520 por ciento. La suscripción con nuevos centros de asesoría es una variable no controlable,



ya que depende del interés en este modelo educativo por parte de las escuelas, empresas, asociaciones, etcétera.

#### 0801010404 FORMACIÓN DOCENTE

**Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica.** La meta programada fue la formación de 4 mil 994 alumnos, de los cuales se logró capacitar a 4 mil 855, lo que representa un cumplimiento en la meta del 97 por ciento.

#### 0801010501 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

**Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela Para Padres.** De los 2 mil 93 adultos que se programó atender, se llevó a cabo la formación de 2 mil 843, lo que representa el 136 por ciento de su cumplimiento. Esta situación obedece a los esfuerzos que se realizaron por mejorar la cobertura de estos servicios y de las estrategias de difusión 2011.

#### 0801010605 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

**Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.** La programación de esta meta para el año 2011, fue la creación de 12 mil 299 Comités, logrando al cuarto trimestre la creación de 13 mil 81, superando la meta en un 6 por ciento. El incremento se derivó del registro de los Consejos Escolares de Participación Social en la plataforma tecnológica <http://edu.edomex.gob.mx/siceps/>, como señala la normatividad de la Participación Social en la Educación, todos los centros escolares deben registrarse en dicha plataforma, incluyendo escuelas unitarias y bidocentes.

**Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a Través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.** Se programó la constitución 2 mil 418 órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la constitución de 2 mil 865, lo que representó un cumplimiento en la meta del 118 por ciento. Se superó la meta derivado de las modificaciones a la normatividad para la participación social en el 2011, que generó una serie de acciones de capacitación sobre la misma y las adecuaciones a la organización y funciones de cada órgano y sus respectivos comités.

**Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores.** Con la finalidad de cumplir con los días programados para trabajar en los planteles durante el ciclo escolar, se programaron 8 acciones, las cuales fueron desarrolladas al 100 por ciento cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar.

**Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos.** Las 10 acciones programadas, fueran efectuadas al 100 por ciento. Se desarrollaron acciones relacionadas con el trabajo realizado dentro del Programa Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta.

**Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad,**

**Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal).** Se realizaron satisfactoriamente las 4 acciones programadas para el 2011, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

**Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes.** La meta programada fue capacitar a 32 mil 602 docentes. Las actividades realizadas para lograrla dieron como resultado cumplir la meta al 100 por ciento.

**Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula.** Se realizaron 16 mil 422 asesorías de las 19 mil 199 programadas, lo que equivale a un 86 por ciento de su cumplimiento, esto debido a que las asesorías programadas se reportan en base a las visitas de carácter técnico pedagógico que los supervisores de zona escolar y los asesores técnico pedagógicos de las mismas realizan a los Jardines de Niños en base a las necesidades identificadas y manifestadas por el personal directivo y docente. No se alcanzó la meta establecida, debido a que 8 zonas escolares no cuentan con Supervisor o Asesor, disminuyendo el número de visitas reportadas, asimismo debido a que los días laborales en el cuarto trimestre se reducen, por el periodo decembrino y la realización de diversos eventos.

**Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a Fin de Lograr la Formación Integral del Alumno.** Las acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño del personal de supervisión dieron como resultado el cumplimiento de la meta en un 99 por ciento, ya que de las 170 acciones programadas se realizaron 168.

**Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria.** Derivado de las actividades que se efectuaron para fortalecer los proyectos de apoyo, se lograron ejecutar 105 acciones de las 83 que estaban programadas, lo que equivale a un 127 por ciento de su cumplimiento. El superar la meta se debe principalmente al impulso que se les ha dado a las acciones en las escuelas secundarias a los proyectos de apoyo educativo de prioridad nacional como: El programa Nacional de Lectura, Escuela y Salud, los concursos primavera de matemáticas, Programa Fomento de Valores, entre otros.

**Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias.** De 134 acciones programadas se logró ejecutar un total de 138, es decir, se dio cumplimiento a la meta anual en un 103 por ciento.

**Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos.** La meta comprometida para el año 2011 fue de 9 mil 478 docentes capacitados en las asignaturas de matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia y artes, logrando capacitar a 5 mil 43 docentes incorporados en procesos de actualización, lo que permite valorar un avance del 53 por ciento. No haber alcanzado la meta obedece a que la Dirección de Educación Secundaria se encuentra sujeta a los lineamientos programáticos y presupuestales que para tal efecto define la Dirección de Educación Superior, situación que queda fuera del ámbito de competencia. Sin embargo, las acciones implementadas por ésta Dirección, caso específico el Proyecto de Matemáticas, se desarrolla sin presupuesto, logrando avances en la mejora del logro educativo de ésta asignatura en la prueba ENLACE.

#### **0801010703 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

**Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa.** Con la finalidad de dar atención oportuna a aquellas instalaciones con mayor necesidad, se llevó a cabo la ejecución del Programa de Entrega de materiales de Mantenimiento, mismos que se atendieron los primeros meses del 2011, por tal motivo se incrementó el

cumplimiento de la meta con un 109 por ciento, ya que de 1 mil 805 que se tenían programadas, se atendieron un total de 1 mil 972 escuelas.

#### 0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas.** La meta programada fue rebasada con un 20 por ciento, ya que se atendieron 2 mil 404 escuelas de las 2 mil 5 que se tenían programadas para el 2011, en virtud de que durante los primeros dos trimestres del año se llevaron a cabo la mayor parte de las entregas de equipo y mobiliario, aunado al desfase de las fechas para la adquisición de mobiliario y equipo,

#### 0801010902 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

**Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM.** Derivado de las acciones realizadas en torno a la entrega de 8 mil 500 becas programadas, no se ha ejecutado actividad alguna ya que en base a lo establecido en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 12 de mayo de 2011, en su artículo Tercero Transitorio, los asuntos, trámites y procedimientos relacionados con el programa de becas que venía atendiendo la Coordinación Académica y de Operación Educativa, deberán ser atendidos hasta su conclusión por la Coordinación de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, para el cumplimiento de tal disposición esta Dirección retomo durante el mes de junio la Meta Institucional No. 45 para el otorgamiento de becas para educación básica, media superior y superior para hijos de trabajadores de SEIEM, por lo que se encuentra en desarrollo el procedimiento para tal efecto. Por lo anterior, durante el periodo que se reporta no se tiene avance de esta meta institucional.

#### 0801011001 CARRERA MAGISTERIAL

**Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el Logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados.** Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar en los alumnos atendidos por docentes beneficiados en el Programa de Carrera Magisterial de 8.2, logrando alcanzar un 7.97 con lo que la meta se cumplió en un 97 por ciento.

#### 0801011002 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

**Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica Para Mejorar su Práctica Educativa.** La programación de la meta fue capacitar a 53 mil 29 docentes, de los cuales se logró la formación de 44 mil 753, lo que representa el 84 por ciento de su cumplimiento. Esto debido a que la atención en Centros de Maestros se relaciona con el interés de los docentes por participar de la oferta, así como los servicios que brindan los Centros de Maestros, es decir, el factor “participación” se sujeta a variables subjetivas como el propio interés de los docentes por contribuir en su superación profesional mediante la formación continua.

#### 080301 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

##### 0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE

**Fomentar una Cultura Física y del Deporte en Educación Básica.** Se programaron 51 acciones y se realizaron 69, lo que equivale a un 135 por ciento en el cumplimiento de la meta anual, la variación se debe principalmente al impacto generado por el Programa Escuela y Salud, donde las escuelas están realizando eventos con los distintos niveles educativos para promover la cultura física y el deporte.

## 090405 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

## 0904050201 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Se logró la realización de 24 investigaciones de las 88 programadas, resultando un avance en su cumplimiento del 27 por ciento, de manera general se detecta una baja en la demanda por parte de los docentes para con los programas de apoyo a la profesionalización (Periodo sabático, Beca Comisión y Apoyo a pago de inscripción de a estudios de posgrado en educación). Entre los factores que explican este comportamiento se encuentran el "Catálogo de Instituciones de Educación Superior que ofertan Estudios de Posgrado en Educación", autorizado por la Junta de Gobierno de Educación Superior y Educación Continua de SEIEM, documento que, a partir de su implementación en 2010, contribuye a cuidar que los programas financiados por SEIEM, cuenten con los criterios mínimos de calidad para un adecuado desarrollo académico de los participantes; impactando finalmente, en el número de docentes que solicitan el apoyo para la realización de investigación educativa.

## 100101 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

## 1001010401 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS

Modernizar los Macro Procesos de Gestión hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM. Se programó la realización de un proceso de gestión, con el propósito de hacer más eficientes los servicios de apoyo al personal docente y administrativo del organismo, el cual se cumplió al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2011

FUISUIPR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-ALCAN-AVANCE MADO ZADO	%	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
	<b>Vertiente: Calidad de Vida</b>							
05 01 02	<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>				30,001.1	29,490.1	98.3	
05 01 02 01 02	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>				30,001.1	29,490.1	98.3	
	Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio	Auditoría	106	134	126			
07 02 01	<b>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>				14,490.6	8,250.1	56.9	
07 02 01 04 12	<b>SEGURO CONTRA ACCIDENTES</b>				14,490.6	8,250.1	56.9	
	Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente	Alumno	708,837	713,391	101			

## SEIEM

FUISUIPR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08 01 01	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>					21,596,335.1	21,531,111.0	99.7
08 01 01 01 03	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>					698,059.3	697,971.2	100.0
	Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas	Docente	2,450	2,924	119			
	Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil	Persona	4,200	3,957	94			
	Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos	Proceso	1	1	100			
	Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado	Acción	4	4	100			
	Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo	Sistema	3	3	100			
	Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas	Acción	40	40	100			
	Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas	Acción	26	43	165			
	Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y La Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa	Acción	183	203	111			
08 01 01 01 04	<b>PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>					24,099.7	24,100.2	100.0
	Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa	Documento	12	12	100			
08 01 01 01 06	<b>CONTROL ESCOLAR</b>					10,684.1	10,684.0	100.0
	Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal	Alumno	334,800	354,648	106			
08 01 01 02 01	<b>EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL</b>					161,295.5	161,169.9	99.9
	Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena	Niño	37,993	39,885	105			

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

FUI SUI PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2011		
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
08 01 01 02 02	<b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA</b>					<b>669,412.9</b>	<b>669,319.3</b>	<b>100.0</b>
	Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Socio-Familiar	Alumno	34,845	30,658	88			
08 01 01 02 03	<b>EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>					<b>1,888,299.5</b>	<b>1,888,045.8</b>	<b>100.0</b>
	Atender a la Población de Tres a Cinco Años que Demanda Educación Preescolar	Alumno	159,240	162,907	102			
08 01 01 02 04	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					<b>7,545,624.1</b>	<b>7,540,957.3</b>	<b>99.9</b>
	Atender la Demanda de Educación Primaria	Alumno	730,812	741,284	101			
08 01 01 02 05	<b>EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE</b>					<b>235,115.6</b>	<b>234,543.6</b>	<b>99.8</b>
	Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Ésta Modalidad	Alumno	18,680	18,675	100			
08 01 01 02 06	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>					<b>6,850,911.8</b>	<b>6,850,677.0</b>	<b>100.0</b>
	Atender la Demanda de Educación Secundaria	Alumno	337,520	337,298	100			
	Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así Como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Promedio	7.87	7.84	100			
08 01 01 02 08	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>					<b>517,652.7</b>	<b>517,652.6</b>	<b>100.0</b>
	Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica	Alumno	548,641	587,181	107			
08 01 01 02 09	<b>ACCIONES COMPENSATORIAS</b>					<b>14,234.1</b>	<b>14,206.3</b>	<b>99.8</b>
	Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social	Promedio	7.91	8.09	102			
	Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,300	1,303	100			
08 01 01 02 10	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>					<b>41,269.5</b>	<b>41,269.8</b>	<b>100.0</b>
	Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental	Docente	6,401	6,211	97			
	Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria	Docente	6,144	8,148	133			

## SEIEM

FUISUIPR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2011		
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08 01 01 02 11	<b>LIBROS DE TEXTO</b>					52,711.0	52,709.7	100.0
	Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos	Libro	5,958,941	5,958,941	100			
	Distribuir Oportunamente los Libros De Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Libro	1,952,000	2,621,733	134			
08 01 01 03 03	<b>PREPARATORIA ABIERTA</b>					52,545.2	49,933.8	95.0
	Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado	Alumno	4,067	6,339	156			
	Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad	Convenio	5	26	520			
08 01 01 04 04	<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>					155,115.7	155,077.5	100.0
	Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica	Alumno	4,994	4,855	97			
08 01 01 05 01	<b>ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS</b>					50,911.5	50,912.4	100.0
	Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela Para Padres	Adulto	2,093	2,843	136			
08 01 01 06 05	<b>GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA</b>					2,158,170.0	2,145,238.9	99.4
	Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Comité	12,299	13,081	106			
	Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a Través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Comité	2,418	2,865	118			



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

FUISUIPR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores	Acción	8	8	100			
	Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos	Acción	10	10	100			
	Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal)	Acción	4	4	100			
	Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes	Docente	32,602	32,602	100			
	Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula	Asesoría	19,199	16,422	86			
	Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a Fin de Lograr la Formación Integral del Alumno	Acción	170	168	99			
	Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria	Acción	83	105	127			
	Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias	Acción	134	138	103			
	Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos	Docente	9,478	5,043	53			
<b>08 01 01 07 03</b>	<b>MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>					<b>160,795.6</b>	<b>120,798.8</b>	<b>75.1</b>
	Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa	Escuela	1,805	1,972	109			



## SEIEM

FUI SUI PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2011		
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08 01 01 07 04	<b>EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>					151,891.2	151,890.7	100.0
	Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas	Escuela	2,005	2,404	120			
08 01 01 09 02	<b>BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN</b>					9,718.4	9,709.7	99.9
	Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM	Beca	8,500	0	0			
08 01 01 10 01	<b>CARRERA MAGISTERIAL</b>					23,779.1	23,784.3	100.0
	Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el Logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados	Promedio	8.2	7.97	97			
08 01 01 10 02	<b>CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE</b>					124,038.6	120,458.2	97.1
	Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica Para Mejorar su Práctica Educativa	Docente	53,029	44,753	84			
08 03 01	<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>					22,175.7	22,175.7	100.0
08 03 01 01 02	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE</b>					22,175.7	22,175.7	100.0
	Fomentar una Cultura Física y del Deporte en Educación Básica	Acción	51	69	135			
09 04 05	<b>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>					9,405.7	9,124.0	97.0
09 04 05 02 01	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>					9,405.7	9,124.0	97.0
	Lograr que los Programas de Desarrollo y Investigación Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica	Investigación	88	24	27			
10 01 01	<b>COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL</b>					395,042.3	389,284.8	98.5
10 01 01 04 01	<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS</b>					395,042.3	389,284.8	98.5
	Modernizar los Macro Procesos de Gestión hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM	Proceso	1	1	100			

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

FUI SUI PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011		%	
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO		EJERCIDO
06 04 02	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES FISCALES					1,338,285.0	1,337,438.2	99.9
06 04 02 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,338,285.0	1,337,438.2	99.9
<b>T O T A L</b>						<b>23,405,735.5</b>	<b>23,326,873.9</b>	<b>99.7</b>

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El 26 de marzo de 2012 el Despacho Rocha Salas y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México al 31 De diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SEIEM.

**COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los estados financieros se preparan en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos señalados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las bases para el registro de las operaciones financieras, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal.

**REGISTRO DE OPERACIONES**

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## ACTIVO

## Circulante

## Bancos/Tesorería

El saldo de 1 mil 694 millones 598.8 miles de pesos, representa el total de disponibilidades en efectivo de las cuentas bancarias del Organismo, utilizadas principalmente para el pago de nómina, gastos de operación y pagos a terceros institucionales

## Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 196 millones 488.3 miles de pesos, está representado principalmente por el registro de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de México

## Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El saldo por 21 millones 995.8 miles de pesos, considera las existencias de bienes muebles en el almacén general, pendientes de entregar a las áreas usuarias. Las existencias y el control de los bienes de consumo se presentan en cuentas de orden de acuerdo a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental

## No Circulante

## Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 7 mil 233 millones 491.3 miles de pesos, más la actualización acumulada de 9 mil 190 millones 776.4 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 16 mil 424 millones 267.7 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 4 mil 556 millones 570.7 miles de pesos con lo que se determinó un valor neto de 11 mil 867 millones 697 mil pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Bienes Inmuebles	5,485,514.8	8,178,216.6	13,663,731.4	13,663,731.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,062,833.9	840,390.8	1,903,224.7	1,900,707.8
Maquinaria y Equipo	49,999.3	83,046.9	133,046.2	129,393.4
Equipo de Transporte	17,339.8	8,780.6	26,120.4	26,472.3
Activo Fijo por Donación	617,803.5	80,341.5	698,145.0	634,496.1
<b>Subtotal</b>	<b>7,233,491.3</b>	<b>9,190,776.4</b>	<b>16,424,267.7</b>	<b>16,354,801.0</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Bienes Inmuebles	928,770.0	1,391,321.1	2,320,091.1	2,249,984.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	842,398.1	822,696.4	1,665,094.5	1,638,677.6
Maquinaria y Equipo	41,948.2	84,158.7	126,106.9	126,634.7
Equipo de Transporte	12,607.5	8,747.3	21,354.8	20,762.5
Activo Fijo por Donación	348,320.0	75,603.4	423,923.4	373,790.1
<b>Subtotal</b>	<b>2,174,043.8</b>	<b>2,382,526.9</b>	<b>4,556,570.7</b>	<b>4,409,849.8</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>5,059,447.5</b>	<b>6,808,249.5</b>	<b>11,867,697.0</b>	<b>11,944,951.2</b>

## Otros Activos Diferidos

Este rubro muestra el importe total de depósitos en garantía, que el Organismo ha cubierto para recibir los servicios de arrendamiento de los diferentes inmuebles que ocupan sus oficinas

## PASIVO

### Circulante

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 479 millones 726.3 miles de pesos, representa el total de las contribuciones pendientes de pago a los diferentes Terceros Institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores y las aportaciones a cargo del Organismo.

Se reflejan las obligaciones que tiene el Organismo, por concepto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos al FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones al SAR-FOVISSSTE, que se refiere a las retenciones y aportaciones obrero patronales del 2 y 5 por ciento respectivamente; primas de seguros individuales y colectivos a favor de Metlife México y otros terceros por concepto de retenciones vía nómina (cuotas de los trabajadores).

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 1 mil 310 millones 211.1 miles de pesos se integra principalmente por adeudos contraídos de las cuotas patronales a cargo del ISSSTE, gastos derivados de convenios de las Secciones 17 y 36 del SNTE y otros menores como pensión alimenticia, cheques en circulación y cheques cancelados.

## SEIEM

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2011**  
**(Miles de Pesos)**

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo		40.0	(40.0)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	297,100.2	101,492.7	195,607.5
Bancos/Tesorería	1,694,598.8	1,533,869.4	160,729.4	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	479,726.3	848,454.6	(368,728.3)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	956.7	1,000.0	(43.3)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,310,211.1	831,507.6	478,703.5
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	196,488.3	38,753.7	157,734.6				
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	21,995.8	8,952.9	13,042.9				
Mercancías en Tránsito	288,486.1	225,395.3	63,090.8	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>2,087,037.6</b>	<b>1,781,454.9</b>	<b>305,582.7</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>2,202,525.7</b>	<b>1,808,011.3</b>	<b>394,514.4</b>				
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Terrenos	9,974,389.4	9,974,389.4			<b>2,087,037.6</b>	<b>1,781,454.9</b>	<b>305,582.7</b>
Edificios	3,689,341.9	3,689,341.9					
Construcciones en Proceso	33.9	33.9					
Mobiliario y Equipo de Administración	2,048,182.9	2,002,369.9	45,813.0				
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	396,112.9	379,407.4	16,705.5				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	60,077.6	59,495.6	582.0				
Equipo de Transporte	35,127.2	35,479.2	(352.0)	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	221,025.8	214,307.5	6,718.3	Aportaciones	6,329,292.0	6,269,149.6	60,142.4
Otros Bienes Muebles	10.0	10.0		Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(48,237.1)	(116,770.4)	68,533.3
(Depreciación Acumulada de Inmuebles)	(2,320,091.2)	(2,249,984.9)	(70,106.3)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,670,035.4)	(1,553,265.0)	(116,770.4)
(Depreciación Acumulada de Muebles)	(2,236,479.5)	(2,159,864.8)	(76,614.7)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	7,372,582.6	7,372,810.4	(227.8)
Otros Activos Diferidos	383.1	383.1					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>11,868,114.0</b>	<b>11,945,368.2</b>	<b>(77,254.2)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>11,983,602.1</b>	<b>11,971,924.6</b>	<b>11,677.5</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,070,639.7</b>	<b>13,753,379.5</b>	<b>317,260.2</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14,070,639.7</b>	<b>13,753,379.5</b>	<b>317,260.2</b>

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	74,144.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,583,780.9
Otros Ingresos	94,393.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>22,752,319.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	21,034,729.2
Materiales y Suministros	363,138.4
Servicios Generales	378,564.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,586.0
Inversión Pública	8,890.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	986,647.8
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>22,800,556.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(48,237.1)</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	101,492.7	1,061,969.1	1,257,576.6	297,100.2	297,100.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	848,454.6	8,258,631.8	7,889,903.5	479,726.3	479,726.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	831,507.6	2,302,887.5	2,781,591.0	1,310,211.1	1,310,211.1
<b>TOTAL</b>	<b>1,781,454.9</b>	<b>11,623,488.4</b>	<b>11,929,071.1</b>	<b>2,087,037.6</b>	<b>2,087,037.6</b>

**COMENTARIOS**

El saldo por 2 mil 87 millones 37.6 miles de pesos en el pasivo circulante, corresponde principalmente a los pasivos contraídos con los diferentes proveedores de bienes y servicios y por las contribuciones pendientes de pago de los diferentes terceros institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores, las aportaciones a cargo del Organismo y por los compromisos derivados del convenio SEIEM-SNTE